



UNIVERSIDAD  
DE SANTIAGO  
DE CHILE



Liceo  
Experimental Artístico

# PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO 2023

Equipo de Gestión

Liceo Experimental Artístico

Mapocho 3885, Quinta Normal



**INDICE**

1.- IDENTIFICACIÓN ..... 3

2.-INTRODUCCIÓN ..... 3

3.-FUNDAMENTACIÓN ..... 4

4.- OBJETIVOS ..... 7

    OBJETIVO GENERAL..... 7

    OBJETIVOS ESPECÍFICOS..... 7

5. ACCIONES ..... 8

    SOCIALIZACIÓN PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO ..... 8

    TALLER DESARROLLO DEL CICLO VITAL Y AUTOCUIDADO ..... 8

    TALLERES CONSTRUCCIÓN POSITIVA DE LA AUTOESTIMA ..... 8

    ACTIVIDADES DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GENERO ..... 8

    AVTIVIDADES CONTRA LA VIOLENCIA EN EL POLOLEO Y CIBERACOSO ..... 8

    ACCIONES FORMATIVAS EN ÁREA PSICOEDUCATIVA ..... 8



<b>ESTABLECIMIENTO:</b>	Liceo Experimental Artístico
<b>RBD:</b>	8511-1
<b>DEPENDENCIA:</b>	Administración delegada – Universidad de Santiago de Chile
<b>DIRECCIÓN:</b>	Mapocho 3885
<b>NIVELES DE EDUCACIÓN:</b>	Enseñanza básica - media
<b>REGIÓN:</b>	Metropolitana
<b>COMUNA:</b>	Quinta Normal

## 2.-INTRODUCCIÓN

Niños, niñas, y adolescentes son seres sexuados que en su desarrollo requieren de orientación y apoyo para descubrir y valorar esta dimensión de su experiencia como parte de su identidad y relaciones interpersonales. La escuela, junto con la familia, es uno de los sistemas responsables de abordar esta dimensión dado su rol formativo, entregando oportunidades de aprendizajes que sean significativos para la vida cotidiana a partir de sus inquietudes e intereses. Es así, que organismos internacionales reconocen la relevancia de la escuela en la formación en sexualidad, ya que, a partir del currículum oficial y otras instancias formativas, ofrece oportunidades concretas para el estudiantado considerando la etapa del desarrollo.

La formación en sexualidad es un ámbito en el que existen múltiples y variadas visiones, dado que implica valores, creencias, convicciones y costumbres que se van transmitiendo de generación en generación; la creciente complejidad de las sociedades, el reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad, la virtualidad de las relaciones que nos permite acceder a un mundo cada vez más globalizado, entre otros, dan cuenta de una creciente multiplicidad de valoraciones expresiones sociales acerca de la sexualidad y las relaciones afectivas.

No existe un modelo único sobre formación en sexualidad y afectividad, pero existe consenso en la necesidad de formar niños y jóvenes capaces de asumir responsablemente su sexualidad, desarrollando competencias de autocuidado, de respeto por sí mismos y por los demás, consolidando valores y actitudes positivas que les permitan incorporar esta dimensión a su desarrollo.



UNIVERSIDAD  
DE SANTIAGO  
DE CHILE



Liceo  
Experimental Artístico

El rol de la familia en este ámbito es prioritario, relevante e ineludible: compete a la familia, en primer lugar, el derecho y el deber de educar a sus hijos, tal como lo reconoce la Ley General de Educación y le corresponde la responsabilidad primordial en su crianza y desarrollo, teniendo como preocupación fundamental el interés superior de niños y jóvenes. La familia es la base de la afectividad y es el espacio donde se construyen los vínculos primarios, en el que niños y jóvenes comienzan a desarrollar su identidad, incorporando nociones acerca de los afectos, el amor, la experiencia de la maternidad y la paternidad, lo considerado correcto incorrecto en relación al cuerpo y la sexualidad.

La familia contribuye desde su particularidad y sus experiencias en el proceso formativo, transmitiendo a sus hijos los conocimientos y valores sobre sexualidad y afectividad que se ajustan a sus creencias y costumbres; así entendida, la sexualidad humana está en gran medida determinada culturalmente, pero es, a la vez, una experiencia particular que cada sujeto vive de manera diferente según su capacidad de cuestionar, valorar, dar sentido y significado al mundo que le rodea. De allí la importancia de entregar a niños y jóvenes las herramientas que les permitan asumir responsablemente su sexualidad y relaciones de afecto, promoviendo su libertad de conciencia y su autonomía progresiva.

### 3.-FUNDAMENTACIÓN

“El proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país” (Ley 20.370, 2009).

Se suele reducir la sexualidad exclusivamente a lo que respecta a las relaciones sexuales, sin embargo, la sexualidad trasciende con creces esta reducción. Siendo una dimensión central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca el sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual; se vive y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, roles y relaciones interpersonales. La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales. Esta comprensión integradora de la sexualidad, adquiere pleno sentido al plantearse conjuntamente con el desarrollo afectivo.



UNIVERSIDAD  
DE SANTIAGO  
DE CHILE



Liceo  
Experimental Artístico

Construir aprendizajes y formación en Sexualidad, Afectividad y Género, dentro de un contexto integral y sistémico, en un marco de desarrollo humano, que considere la etapa evolutiva en la que se encuentra el estudiante, amplía la posibilidad de generar conductas de auto-cuidado en salud sexual y reproductiva, mental y física, en el desarrollo de actitudes más responsables, y competencias para la toma de decisiones en su vida y en su sexualidad.

La afectividad es también, una dimensión del desarrollo humano se refiere a un conjunto de emociones, estados de ánimo y sentimientos que permean los actos de las personas, incidiendo en el pensamiento, la conducta y la forma de relacionarse con uno mismo y con los demás. Una afectividad sana se desarrolla a partir de diversos componentes, entre los cuales se encuentran los vínculos tempranos de apego y cuidado, la conformación de una autoestima positiva y la posibilidad de desarrollar relaciones de confianza e intimidad con otros. Un desarrollo afectivo sano apunta directamente al desarrollo de una sexualidad sana y responsable.

Dentro de la comunidad educativa del Liceo Experimental Artístico, se han levantado datos a nivel individual mediante entrevistas a los distintos actores de la comunidad, entre ellos estudiantes, apoderados, docentes y asistentes de la educación, los cuales reflejan una creciente necesidad en torno a las siguientes temáticas, afectividad en relación a la gestión emocional y vínculo con familiares y terceros, autoestima, autocuidado, límites personales, identificación de factores de riesgo e indicadores de violencia en el pololeo, uso de redes sociales y conductas de riesgo asociadas al ámbito afectivo, sexual y de género.

Por otra parte, dentro de los parámetros indicados por el Ministerio de Educación orienta a la formación integral de los y las estudiantes que atañen a su sexualidad, afectividad y género, necesariamente lleva a la educación a abordar temáticas y ámbitos del desarrollo personal, intelectual, moral y social de éstos, tales como:

**Desarrollo personal y autoestima:** conocimiento de sí mismo, valoración de sí mismo, identidad y sexualidad, proyecto de vida, cuidado y respeto por el cuerpo.

**Afectividad:** la amistad, el atractivo, el enamorarse, la relación de pareja, el compromiso, la comunicación en la pareja, la expresión de sentimientos, etc.

**Habilidades sociales:** inclusión, empatía, asertividad, relaciones interpersonales, capacidad para resistir a la presión, resolución de conflictos, pensamiento flexible y abierto al cambio, aceptación de la diversidad, etc.

**Vida familiar:** significado y valor de la familia, sentido de pertenencia, la institución familiar en la sociedad, relaciones familiares, comunicación padres, madres e hijos/as, etc.

**Roles y estereotipos sexuales:** el rol del hombre y de la mujer en la sociedad, el valor de la complementariedad entre los sexos, igualdad de oportunidades, derechos y deberes, etc.

**Valores y sexualidad:** amor, respeto mutuo, responsabilidad, fidelidad, apertura a la vida, compromiso, valoración del otro.



La orientación sexual, tendencia sexual o inclinación sexual: refiere a un patrón de atracción sexual, erótica, emocional o amorosa a determinado grupo de personas definidas por su sexo.

El comportamiento sexual humano, la identidad de género y la identidad sexual: son términos relacionados con la orientación sexual, ya que psicológicamente conforman la percepción sexual de una persona.

Paternidad y maternidad responsable: fertilidad y reproducción humana, derechos sexuales y reproductivos, planificación familiar, toma de decisiones responsable, educación de los hijos, etc.

Etapas del ciclo vital: desde la concepción hasta la adolescencia, acompañado por el desarrollo y valoración de la propia imagen corporal. Desarrollo del juicio moral: toma de decisiones, reflexión crítica, dilemas morales, etc.

Prevención de situaciones de riesgo: embarazo precoz, VIH-SIDA, ITS, abuso y violencia sexual, violencia de género, violencia en la pareja, etc.

Abordar estas temáticas y/o ámbitos, es en el contexto actual una necesidad y una exigencia. Los actuales pilares de la reforma educacional nos instan a trabajar desde la mirada de una educación inclusiva, a pesar de que sabemos que instalar, tanto el tema como su operacionalización, es un logro a mediano y largo plazo. Además, estamos frente a una exigencia social y legal ya que la Ley Antidiscriminación nos obliga a generar acciones y conductas coherentes con el espíritu de la Ley. La tarea, como se ha dicho anteriormente, es apoyar y guiar la formación de nuestros estudiantes y eso significa que la realidad y el contexto nos invitan a tratar los temas desde una mirada inclusiva y no discriminatoria.

El presente plan fue construido considerando tanto las necesidades de nuestra comunidad educativa, como la etapa del desarrollo del ciclo vital de los estudiantes y las directrices y normativas vigentes en torno a la construcción de planes de afectividad, sexualidad y género.



#### 4.- OBJETIVOS

##### OBJETIVO GENERAL

Generar las bases formativas necesarias de conductas de autocuidado y autoestima. Permitiendo la reflexión de temáticas relacionadas con sexualidad, afectividad y género tanto al interior de la comunidad educativa como en cada familia de los estudiantes.

##### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Informar a la comunidad educativa sobre la implementación del plan de sexualidad afectividad y género, en conjunto con los protocolos atinentes a la temática.
2. Guiar a los y las estudiantes para que puedan identificar los principales cambios que se viven durante la adolescencia, fomentando el autocuidado y responsabilidad de cada estudiante.
3. Fomentar el desarrollo de la autoestima, para que logren mejorar su autopercepción, generando límites y vínculos sanos.
4. Implementar espacios informativos sobre la diversidad sexual, con el fin de motivar a la no discriminación, la empatía y el respeto por el otro.
5. Entregar herramientas a estudiantes y apoderadas/os para reconocer factores de riesgo en el pololeo, indicadores de maltrato y consecuencias del uso inadecuado de redes sociales.
6. Implementar espacios formativos dirigidos a todos los miembros de la comunidad educativa, según las necesidades detectadas y emergentes durante el año.



## 5. ACCIONES

<b>Acción 1</b>	<b>SOCIALIZACIÓN PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO</b>			
<b>Descripción</b>	<p>Se implementará taller informativo con la finalidad de dar a conocer los distintos aspectos y temáticas que aborda el plan de sexualidad, afectividad y género. Revisión de protocolos que tienen relación con la esfera sexual, afectiva y de género, entre ellos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Protocolo de acción frente a situaciones de maltrato o acoso escolar o violencia entre miembros de la comunidad educativa.</li> <li>- Protocolo de embarazo, maternidad y paternidad responsable.</li> <li>- Protocolo frente a agresiones sexuales y hechos de connotación sexual que atenten contra la integridad de los estudiantes.</li> <li>- Procedimiento para el reconocimiento de identidad de género de niños, niñas o adolescentes trans en la comunidad escolar.</li> </ul>			
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	Marzo 2023	<b>Término</b>	Diciembre 2023
<b>Responsables</b>	Equipo de Convivencia Escolar – Inspectoría General			
<b>Actividades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Taller informativo dirigido a todos los docentes que tengan jefatura de cursos.</li> </ul>			
<b>Medios de Verificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acta de asistencia.</li> </ul>			
<b>Recursos</b>	<b>Bienes y Servicios</b>		<b>Humanos</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Computadores</li> <li>- Creación de material</li> <li>- Insumos tecnológicos.</li> <li>- Materiales de oficina.</li> </ul>		Equipo Convivencia Escolar Inspectoría General.	
<b>Financiamiento</b>	<b>Fuente</b>			
	Sostenedor			



<b>Acción 2</b>	TALLER DESARROLLO DEL CICLO VITAL Y AUTOCUIDADO			
<b>Descripción</b>	Durante este taller se pretende que los y las estudiantes reconozcan e identifiquen los principales elementos, procesos y cambios que se viven durante la adolescencia. Además, fomentar el autocuidado y responsabilidad de cada estudiante. Se pretende crear sensibilización a la comunidad educativa, con el fin de crear espacios más seguros y libres de discriminación dentro del establecimiento.			
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	Marzo 2023	<b>Término</b>	Diciembre 2023
<b>Responsables</b>	Equipo de Convivencia Escolar			
<b>Actividades</b>	- Talleres formativos dirigido a estudiantes.			
<b>Medios de Verificación</b>	- Planificación de talleres - Nómina de participantes por talleres ejecutados por curso, enviados por profesor jefe.			
<b>Recursos</b>	<b>Bienes y Servicios</b>		<b>Humanos</b>	
	- Conexión a internet. - Computador - Creación de material - Planificación		Psicóloga Rucahueche Docente	
<b>Financiamiento</b>	<b>Fuente</b>			
	Sostenedor			



<b>Acción 3</b>	TALLERES CONSTRUCCIÓN POSITIVA DE LA AUTOESTIMA			
<b>Descripción</b>	Realización de dos talleres de autoestima en los cuales se abordarán temáticas del autoconcepto, autoimagen, auto reforzamiento y autoeficacia. Y por otra parte se explicará sobre los límites personales y vínculos sanos, que permitan incentivar una sana autoestima. En los cuales se brindará un espacio seguro para poder comentar y reflexionar acerca de las temáticas en relación de la experiencia de cada uno de los estudiantes.			
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	Marzo 2023	<b>Término</b>	Diciembre 2023
<b>Responsables</b>	Equipo de Convivencia Escolar			
<b>Actividades</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Taller de autoestima y vínculos saludables realizado por profesores jefes en horario de orientación.</li></ul>			
<b>Medios de Verificación</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Lista de asistencia</li></ul>			
<b>Recursos</b>	<b>Bienes y Servicios</b>		<b>Humanos</b>	
	<ul style="list-style-type: none"><li>- Conexión a internet.</li><li>- Computador</li><li>- Creación material</li><li>- Planificación</li></ul>		Rucahueche Psicóloga Docente	
<b>Financiamiento</b>	<b>Fuente</b>			
	Sostenedor			



<b>Acción 4</b>	<b>ACTIVIDADES DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO</b>			
<b>Descripción</b>	Implementación de actividades participativas y charlas en torno a las temáticas de identidad sexual, orientación sexual, identidad de género y expresión de género. Incentivando un ambiente de respeto y tolerancia para expresar diversas dudas y opiniones, fomentando la inclusión y la no discriminación.			
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	Marzo 2023	<b>Término</b>	Diciembre 2023
<b>Responsables</b>	Equipo de Convivencia Escolar			
<b>Actividades</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Charlas informativas respecto de la diversidad sexual y género.</li></ul>			
<b>Medios de Verificación</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Lista de asistencia.</li></ul>			
<b>Recursos</b>	<b>Bienes y Servicios</b>	<b>Humanos</b>		
	<ul style="list-style-type: none"><li>- Conexión a internet.</li><li>- Computador</li><li>- Planificación</li><li>- Creación de material</li></ul>	Rucahueche Psicóloga Docente		
<b>Financiamiento</b>	<b>Fuente</b>			
	Sostenedor			



<b>Acción 5</b>	<b>ACTIVIDADES CONTRA LA VIOLENCIA EN EL POLOLEO Y CIBERACOSO</b>			
<b>Descripción</b>	<p>Implementación de talleres y de estrategias formativas, que permitan la reflexión y toma de conciencia de los estudiantes, sobre el maltrato, violencia en las parejas y ciberacoso. Dar herramientas a los estudiantes y apoderados sobre como reconocer si se está siendo víctima de violencia y factores de riesgo asociados.</p> <p>Sensibilizar sobre el daño, que se provoca a las personas a través del mundo digital y redes sociales, asociado con el ámbito sexual y psicológico.</p> <p>Concientizar sobre las consecuencias penales que conllevan el mal uso de redes sociales y los actos de violencia.</p>			
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	Marzo 2023	<b>Término</b>	Diciembre 2023
<b>Responsables</b>	Equipo de Convivencia Escolar			
<b>Actividades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación sobre violencia de género y en el pololeo.</li> <li>- Propiciar el autocuidado con la implementación de talleres de autocuidado para todos los niveles de educación.</li> </ul>			
<b>Medios de Verificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lista de asistencia</li> </ul>			
<b>Recursos</b>	<b>Bienes y Servicios</b>		<b>Humanos</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conexión a internet</li> <li>- Computador</li> <li>- Data</li> </ul>		Rucahueche Psicóloga Docente	
<b>Financiamiento</b>	<b>Fuente</b>			
	Sostenedor			



<b>Acción 6</b>	<b>ACCIONES FORMATIVAS EN ÁREA PSICOEDUCATIVA</b>			
<b>Descripción</b>	<p>Gestión, diseño e implementación charlas o talleres formativos las cuales promuevan el aprendizaje en temáticas de sexualidad, género y psicológicos. Dirigido a docentes, estudiantes, asistentes de la educación y apoderados. Además, de generar convenios en redes externas para difundir la información.</p> <p>Estos espacios formativos serán atingentes a las necesidades detectadas en el establecimiento educacional, como también a las necesidades emergentes durante el año escolar.</p>			
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	Marzo 2023	<b>Término</b>	Diciembre 2023
<b>Responsables</b>	Equipo de Convivencia Escolar			
<b>Actividades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Abordaje de temáticas relevantes a tratar en charla o taller.</li> </ul>			
<b>Medios de Verificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistencia</li> </ul>			
<b>Recursos</b>	<b>Bienes y Servicios</b>		<b>Humanos</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Computador</li> <li>- Planificación</li> <li>- Creación de material</li> </ul>		Rucahueche Psicóloga Docente	
<b>Financiamiento</b>	<b>Fuente</b>			
	Sostenedor			